

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular Taller de Investigación I: Educación Intercultural Bilingüe/ Claudio Millacura Salas		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés Research Workshop I		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento de Antropología		
4. Ámbitos 1) Formación teórico-metodológica, (2) Diversidad cultural e interculturalidad (3) Problemáticas sociales actuales, locales y regionales, y el rol del antropólogo y de la antropóloga en ellas.		
4. Horas de trabajo	Presencial	no presencial
5. Número de créditos SCT – Chile	5	
6. Requisitos	-	
7. Propósito general del curso	Elaborar una propuesta de investigación conducente al diseño de proyecto de memoria en el contexto de la Educación Intercultural Bilingüe Caracterizar y analizar conocimiento especializado sobre problemas de interés público vinculada a la Educación Intercultural Bilingüe, como tema de investigación de interés antropológico.	

8. Competencias a las que contribuye el curso	A1: Problematizar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional. A2: Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario. B1: Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlo en el quehacer profesional. C2: Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión. C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.
9. Subcompetencias	A1.3. Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general. A2.1. Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación. A2.2: Producir, sistematizar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos integrándolos a la investigación antropológica. A2.3. Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y

	enfoques también diversos. A2.4. Desarrollar y aportar en proyectos de investigación en Antropología y sus disciplinas afines. AS1.1: Problematicar los debates teóricos actuales en el campo de la antropología social y las ciencias sociales, con especial énfasis en temas relativos a la identidad, la diversidad y la complejidad sociocultural, en sus especificidades temporales y espaciales. AS2.1: Aplicar métodos y técnicas propias de la práctica etnográfica para la producción de conocimientos empíricos propios de la disciplina. AS2.3: Contribuir en la formulación y desarrollo de políticas, programas y proyectos en instituciones y organizaciones diversas, con énfasis en lo sociocultural. B1.2: Comprender los procesos socioculturales como fenómenos dinámicos que permean todas las actividades del quehacer humano. BS1.1: Problematicar los procesos de construcción social de sujetos. BS1.3: Problematicar los procesos de construcción de identidades culturales en grupos sociales, entendiéndolos en su relación con otros sujetos. C2.1: Identificar y diagnosticar problemas sociales del país, integrando factores socioculturales, bioantropológicos y/o materiales en la búsqueda de posibles soluciones. C2.2. Promover la difusión y aplicación del conocimiento antropológico como parte del compromiso de la carrera para aportar a la solución de desafíos sociales.
--	--

	C3.1: Realizar una labor profesional fundada en un compromiso ético y social, problematizando la relación entre la diversidad sociocultural, los marcos legales y los Derechos Humanos. C3.2. Problematicar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera. C3.4: Reconocer la situación que ocupa el antropólogo en su quehacer profesional, manteniendo una actitud crítica frente al ejercicio de este, considerando sus consecuencias sociales y políticas.
10. Resultados de Aprendizaje Al finalizar el curso el/la alumno/a: Identifica ámbitos o temas de investigación social y cultural relacionados con problemas de interés antropológico. Sistematiza información primaria y secundaria de carácter antecedente que posibilite la construcción de un problema de investigación. Analiza críticamente la información y conocimiento antecedente para proponer un problema de investigación.	
11. Saberes / contenidos Definición de tema de investigación y análisis de antecedentes - Identificación y fundamentación temas de investigación. - Análisis de información antecedente y estado del arte. La construcción de problema de investigación - Problematicación de antecedentes y definición de pregunta de investigación Definición de objetivos - Formulación de objetivo general y específicos, sobre la base de una pregunta de investigación.	

12. Metodología

El Taller de Investigación I desarrollará sesiones expositivas con el objeto de orientar el proceso de las actividades de investigación que propongan las y los estudiantes.

El Taller de Investigación I contempla discusión de carácter grupal y tutorial. Se considera la exposición de avances de los estudiantes y elaboración de documentos. Se trata de avanzar significativamente de manera individual o en equipo en las etapas iniciales de diseño del Proyecto de Memoria.

13. Evaluación

La evaluación del Taller se compone de los siguientes trabajos:

Primer Informe de Avance: 20% de la nota final.

Contenidos mínimos de este Informe: Presentación y justificación del tema de investigación. Fundamentación de la relevancia. Identificación de antecedentes clave

Segundo Informe de Avance: 40% de la nota final.

Contenidos mínimos de este informe: sistematización de antecedentes, considerando información secundaria y resultados de investigación científica. Propuesta de problematización.

Presentación escrita y oral del Trabajo Final: 40% de la nota final

Corresponde a la presentación de un Documento de Trabajo que expone el trabajo de sistematización y análisis de antecedentes, construcción de un problema de investigación e identificación de objetivos.

14. Requisitos de aprobación

ASISTENCIA (indique %): 75%

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (Escala de 1.0 a 7.0): 4.0

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXÁMEN: Nota eximición: 4.0

OTROS REQUISITOS: Tener todas las evaluaciones rendidas

15. Palabras Clave

Investigación; memoria de título; antropología social; Pueblos Indígenas / Educación.

16. Bibliografía Obligatoria

CEPAL. (2014) Los Pueblos Indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Naciones Unidas. Síntesis.

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37050/4/S1420783_es.pdf

(consulta enero 2021)

Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato, (2009) Informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas. Santiago: Pehuén.

Comaroff, J. y Comaroff, J. (2011). Etnicidad S.A. Buenos Aires: Katz

Cusicanqui, Silvia. (2014) Mito, olvido y trauma colonial «www.la-razon.com.» 9 de noviembre de 2014. <https://www.la-razon.com/lr-article/mito-olvido-y-trauma-colonial-2/> (consulta enero 2021).

Eco, Umberto (1994) Cómo se hace una tesis. Barcelona, Gedisa

Guber, R. (2011). La etnografía. Método. Campo y reflexividad. Buenos Aires: Siglo XXI editores. Pag. 127-136.

Kymlicka, Will (1996) Ciudadanía multicultural: Una teoría liberal de los derechos de las minorías Cataluña Barcelona: Paidós.

<http://s87f1bcd5ab6a942.iimcontent.com/download/version/1365390415/module/4810217466/name/Ciudadania%20Multicultural%20Kymlicka.pdf>. (consulta enero 2021)

Ley 20.370. Ley General de Educación.

<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043> (consulta enero 2021)

Vasilachis, I. (2006) La investigación cualitativa. En I. Vasilachis (Coord.) Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa.

Walsh, Catherine. (2013) Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) exisitir, (re) vivir. Quito Ecuador: Abya Yala.

<http://agoradeeducacion.com/doc/wp-content/uploads/2017/09/Walsh-2013-Pedagog%C3%ADas-Decoloniales.-Pr%C3%A1cticas.pdf> (consulta enero 2021)

15. Bibliografía Complementaria

16. Recursos web

Muñoz Cruz Hector, Tradición oral y autoría, dos factores fundamentales en Educación Escolar Indígena

<https://www.youtube.com/watch?v=elsWUi1fir0> (consulta enero 2021)

Canal Encuentros. Historias debidas VIII: Silvia Rivera Cusicanqui (capítulo completo)

<https://www.youtube.com/watch?v=1q6HfhZUGhc> (consulta enero 2021)

Canal Encuentros. Historias debidas VIII: Rita Segato (capítulo completo)

https://www.youtube.com/watch?v=kMP21R_MQ1c&list=PLZ6Tlj4tHEluD5ZXm7zTI7mF_yhAuVdWx&index=2 (consulta enero 2021)

José Quidel Lincoleo - "Educación e Interculturalidad".

https://www.youtube.com/watch?v=-U-qqKiCAAI&ab_channel=BotanikaFilmsChile
(consulta enero 2021)